

Radicado No. 20240024920S

Bogotá D.C., 2024-11-12 12:12:05

Señor(a)
ninfa maria contreras escorcia
Ninguno

Asunto: Denuncia - Radicado No. 20240030815R

Acusamos recibido de su comunicación. Sin embargo, una vez revisado su contenido, no se observó una solicitud o requerimiento expreso formulado a este Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación, en tal sentido, es necesario que detalle la competencia que ha de realizar la entidad respecto a las pretensiones detalladas en el cuerpo del documento con el objetivo de iniciar los trámites respectivos. Adicionalmente, quedamos atentos a cualquier tipo de petición de su parte la cual estaremos prestos a atender en tanto se relacione con el marco funcional de esta entidad o con sus competencias legalmente conferidas.

JUAN DAVID GUZMAN ZAMBRANO

ATENCIÓN AL CIUDADANO

Anexo: 0
Copia:

*Este documento ha sido generado a través del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación con el uso de una contraseña personal. Para verificar su autenticidad podrá consultar el documento en el sitio web de la entidad con el número de radicado de la solicitud y la clave suministrada en la confirmación de su radicación:
<https://sgdea.minciencias.analitica.com.co/PQRSD/Publica/FormularioGestionPQRSD/>